CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
24 ABR 2023
Hora 16:10 p.m.
Firma

Moción de Orden del Día N° 6107

JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La congresista de la República, **JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI**, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: UGARTE MAMANI Jhakeline Katy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/04/2023 15:58:36-0500

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, la institución educativa "Inmaculada Concepción" celebra el 28 de abril de 2023 su 75 aniversario institucional, continuando un camino de aporte a la educación y el desarrollo de Sicuani, la provincia de Canchis y el departamento de Cusco.

Que, son 75 años al servicio de la comunidad cusqueña como fuente de conocimiento de Sicuani y pilar del desarrollo integral de la provincia de Canchis.

Que, la fundación de la institución educativa "Inmaculada Concepción" en 1948 generó un hito en el acceso al derecho a la educación por parte de las mujeres cusqueñas, siendo el primer colegio de mujeres de la provincia de Canchis.

Que, la institución educativa "Inmaculada Concepción", es en la actualidad un colegio emblemático en el departamento de Cusco, para hombres y mujeres, donde se brinda educación de calidad y en valores.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República

ACUERDA:

Primero.- Expresar su reconocimiento y felicitación a la institución educativa "Inmaculada Concepción", al celebrarse este 28 de abril de 2023, sus bodas de diamante.

Segundo.- Reconocer el mérito de los maestros, personal administrativo y directores de la institución educativa "Inmaculada Concepción", que a lo largo de los años, se han esforzado por brindar a sus estudiantes una educación de calidad y una formación en valores.

Tercero.- Transcribir la presente moción a la institución educativa "Inmaculada Concepción" de Sicuani, en la provincia de Canchis, departamento de Cusco.

Lima, 24 de abril de 2023